

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLADIEGO EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2.023.

ASISTENTES:

Alcalde-Presidente:
D. Ángel Carretón Castrillo

Concejales:
Dña. María José Ruiz Maroto
Dña. María Esther Puente Martínez
D. José Miguel Peña Carpintero
D. Juan Carlos Morales Ramos
Dña. Manuela María Rojo López
D. Iván Martínez Rodríguez
Dña. Elena Inmaculada Somavilla Ruiz
Dña. María Belén Martínez Ortega

Secretario :
D. José María García Monte

Siendo las ocho horas y treinta y cinco minutos del día catorce de junio de 2.023, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente Don Ángel Carretón Castrillo, y con asistencia de los Señores Concejales reseñados al margen se reunió la Corporación Municipal en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, para celebrar Sesión Extraordinaria en primera convocatoria.

Asiste y da fe del Acto el Secretario del Ayuntamiento D. José María García Monte.

A la indicada hora y con el número suficiente para adoptar acuerdos en primera convocatoria el Sr. Alcalde declara abierto el Acto Público, pasándose a tratar los puntos contenidos en el Orden del día:

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por el Sr. Alcalde-Presidente se pregunta si alguno de los concejales presentes tiene que hacer alguna objeción a las actas de las sesiones anteriores, correspondientes a las celebradas los días 22 de marzo y 2 de mayo de 2.023, que ha sido remitida previamente con la convocatoria a todos los Srs. Concejales.

Dña. Elena Inmaculada Somavilla Ruiz toma la palabra para decir que la va a aprobar pero que la asombra la capacidad de síntesis del Secretario que ha redactado las actas.

También pregunta por cuándo se van a pagar las asistencias a los órganos colegiados de estos últimos meses.

D. Ángel Carretón Castrillo, tras consultar a los servicios administrativos, contesta que se pagarán, como siempre, al inicio de cada semestre.

No presentándose ninguna alegación ni objeción a las actas remitidas de las sesiones anteriores celebradas en las fechas citadas, quedan aprobadas las mismas en los términos en que fueron redactadas, con el voto favorable de la unanimidad de todos los miembros presentes del Pleno Municipal, nueve de los nueve que lo componen.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Alcalde levanta la Sesión, agradeciendo a los Sres. concejales su asistencia, de la que se levanta la presente acta, siendo las ocho horas y cuarenta minutos del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario DOY FE.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. Ángel Carretón Castrillo


EL SECRETARIO



Fdo. José María García Monte